

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 14

Fecha Estado: 17-2-21

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120190073800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RICARDO LEON VILLA BETANCUR	Auto aprobando liquidación de crédito	16/02/2021		
05088400300120190113200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA SA	URIES CARDONA OVALLE	Auto requiriendo a parte decreta embargo	16/02/2021		
05088400300120200079200	Ejecutivo Singular	GLÁDYS DEL SOCORRO BAENA RAMIREZ	MARIA CONSUELO GIL LOPEZ	Auto rechazando demanda por requisitos	16/02/2021		
05088400300120200084100	Verbal	GUILLERMO LEON MOLINA ARANGO	JESUS EDUARDO MIRA PATIÑO	Auto rechazando demanda por requisitos	16/02/2021		
05088400300120200084100	Verbal	GUILLERMO LEON MOLINA ARANGO	JESUS EDUARDO MIRA PATIÑO	Auto rechazando demanda por requisitos	16/02/2021		
05088400300120200087300	Tutelas	ELKIN DARIO HERRERA ROJAS	NAZARET DE LOS ANGELES ROJAS CARO	Auto que agrega escrito	16/02/2021		
05088400300120200102100	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	EUGENIO ABAD HOYOS JIMENEZ	Auto que libra mandamiento de pago decreta embargo	16/02/2021		
05088400300120200107200	Verbal	MARIA DORIS MURILLO AGUDELO	OCTAVIO MARTINEZ	Auto rechazando demanda por competencia	16/02/2021		
05088400300120200107300	Ejecutivo Singular	COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO COLANTA	LLEFRI ALEXIS BELTRAN LOPEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		
05088400300120200107400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOHNY LEANDRO SALAZAR VASQUEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		
05088400300120200107900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARLIN PIEDAD IGLESIAS PARODY	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		
05088400300120200109700	Ejecutivo Singular	HAYDEE AMAYA CORREA	ROCIO DE JESUS GUERRA OQUENDO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		
05088400300120200112900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	JAIME DE JESUS LONDOÑO VILLA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		
05088400300120200114000	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CURAZAO PH	LUZ MARY OSPINA ATEHORTUA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		
05088400300120200114200	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	ERIKA PATRICIA VELASQUEZ JARAMILLO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		

ESTADO No. 14		Fecha Estado: 17-2-21				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120200115800	Verbal	NOEMI DEL SOCORRO RAMIREZ SUAREZ	MARIA CONSUELO AVENDAÑO PALACIO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	16/02/2021		
05088400300120210000700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA PATRICIA OSSA ARREDONDO	Auto que libra mandamiento de pago	16/02/2021		
05088400300120210000800	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIAR UNIDAD CERRADA PEÑA VERDE	JUAN CARLOS CARVAJAL DUQUE	Auto que niega mandamiento de pago.	16/02/2021		
05088400300120210001200	Ejecutivo Mixto	MOVIAVAL S.A.S	LINEY DEL CARMEN CORREA VELASQUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	16/02/2021		
05088400300120210001500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	JUAN CARLOS DIEZ POSADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	16/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-2-21 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DORA PLATA RUEDA
SECRETARIO (A)